



## ACTA CONFORMACIÓN DE EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

San Miguel de Salcedo, marzo del 2022

Conforme el instructivo del CPCCS, que dispone establecer mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las entidades y organismos del sector público y de las personas naturales y jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés Público o manejen recursos públicos; por lo tanto, la gerencia de nuestro medio de comunicación en fiel cumplimiento a lo dispuesto, convocó en el mes de marzo del año en curso a todos los compañeros de las diferentes áreas a una reunión de socialización interna para la conformación de responsabilidades dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2022.

En tal virtud, en la reunión se designó responsabilidades y se conformó el mecanismo de responsabilidades para la elaboración del cronograma de cumplimiento, previo la rendición de cuentas referente al periodo laboral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, quedando conformado de la siguiente manera:

- José Miguel Tello Jijón GERENTE
- Jessenia del Carmen Tello Carrillo DIRECTORA
- Omar Santiago Tello Carrillo PROMOTOR INSTITUCIONAL
- Dennis Pumasunta, José Chisaguano, Pablo Tapia

La reunión permitió designar al Señor Gerente de la estación radial como responsable directo de ésta rendición de cuentas, con el apoyo mancomunado de todos sus colaboradores quienes laboran en las diferentes áreas como: Noticias, Deportes, Producción- Musical, eventos y acercamientos mantenidos con la comunidad durante el período sujeto a la rendición de cuentas.

Previo un análisis se ha estimado conveniente realizar esta rendición de cuentas el día viernes 26 de mayo del 2023 a las 8h30 en las instalaciones del mismo medio de comunicación considerando que sus instalaciones ofrecen el espacio para este tipo de eventos y, que la facilidad que tienen nuestro ciudadanos y oyentes de escuchar a través de las diferentes redes sociales y en la frecuencia de señal abierta 95.7 para que confluyan las diferentes inquietudes ciudadanas.

A efecto de asumir el derecho a esta información que señale la evidencia del avance de los diferentes resultados de los compromisos estipulados, para una mejor participación y control social suscriben el presente documento los arriba señalados.